

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Esmeraldas, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en la oficinas de la Comercializadora, ubicadas en Ciudadela Nueva Concordia Av. Simón Plata Torres 008 Parroquia 05 frente a las Villas de Petroecuador , se reúne la Junta General de Accionistas de la Comercializadora **COMERZAMAC S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Macías Cedeño Lucia Teresa Propietaria de 6480 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1.00 cada una del capital de la compañía, Sra. Zambrano Macías Karol Gissela propietaria de 1080 acciones, Zambrano Macías Marco Antonio propietaria de 1080 acciones, Zambrano Macías Hernán Oswaldo propietario de 1080 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1.00 cada una del capital de la compañía; Zambrano Macías Verónica Annabel Propietaria de 1080 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1.00 cada una del capital de la compañía.

Preside la sesión, la Sra. Verónica Annabel Zambrano Macías y actúa como Secretaria de la Junta el Sr. Hernán Oswaldo Zambrano Macías su calidad de Gerente General de la compañía.-

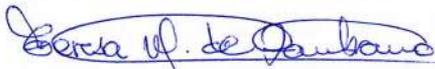
Deciden formar en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Informe del Gerente de los estados Financieros del año 2018.
- 2.- Aprobación de Balances

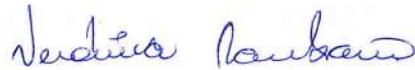
Por lo antes expuesto la Sra. Presidente eleva a moción en el que manifiesta, a la secretaria la constatación del cuorum la cual se da, y se declara instalada y abierta la junta general Universal de Accionista, se procede a tratar sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados, quienes luego de las deliberaciones efectuadas del caso, dicha moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.- Habiéndose dado cumplimiento al Orden del Día se **RESUELVE**:

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor ZAMBRANO MACIAS HERNAN OSWALDO y manifiesta que la compañía ha estado generando ingresos y gastos no como los que se tenía proyectados para el periodo 2018, pero manifiesta que se están buscando los mecanismos para mejorar las utilidades de la empresa en el año 2019. Dicho informe es aceptado por unanimidad por todos los accionistas, comprometiéndose todos a trabajar en este año en forma decidida para lograr el éxito de la compañía.

Punto Dos.- En consideración de lo aprobado en el punto anterior, se aprueban los balances económicos de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A., del ejercicio económico del año 2018. Acto seguido el Presidente, al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad; luego se reinstala la junta, la que finaliza a las 11H00, firmando para constancia los accionistas, la Presidente y el Secretario que certifican en unidad de acto.-



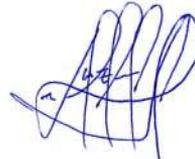
Sra. Macías Cedeño Lucia Teresa
Accionista
Presidente de la Junta



Sra. Zambrano Macías Verónica Annabel
Accionista
Secretario de la Junta



Sr. Zambrano Macías Marco Antonio
Accionista Apoderado
Sra. Macías Cedeño Lucia Teresa



Sr. Zambrano Macías Hernán Oswaldo
Accionista



Sra. Zambrano Macías Karol Gissela
Accionista